

# Guía de publicación

Editorial Universitaria Bonó

## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>La editorial</b>	<b>4</b>
Actividad	4
Sello editorial	4
Calidad	5
Sinergias	5
Ediciones MSC	5
Centro Montalvo	5
Política de acuerdos	5
Colecciones y comités científicos	5
Colección Pensamiento y Vida	6
Colección Diáspora Dominicana	6
Colección Manuales Bonó	6
Colección Pedagógica Bonó	7
Colección Para Conocer	7
Colección Ensayos Bonó	7
Revista Estudios Sociales	7
Consejo Editorial	7
<b>Proceso de publicación</b>	<b>9</b>
Primera etapa. Presentación y aprobación	9
Segunda etapa. Producción	10
Tercera etapa. Impresión y/o edición digital	11
Cuarta etapa. Posproducción: difusión, promoción y distribución	11

# Presentación

Esta *Guía de publicación* es una ayuda para los autores que deseen presentar textos originales para ser publicados por la Editorial Universitaria Bonó (EUB). Da las pautas para la presentación de los textos al Comité Editorial o a los especialistas que esta instancia designe. Además, quiere servir como una guía para apuntalar el trabajo de los editores y, muy especialmente, como directriz o soporte de un estilo propio de referencia que permita aumentar los niveles de calidad de nuestras publicaciones.

En nuestro ánimo está ofrecer referencias que ayuden a los autores a presentar sus textos de una forma correcta. Con frecuencia el rigor científico de una investigación podría ponerse en duda ante una presentación inadecuada del conocimiento. De ahí lo oportuno de tener al alcance de la mano algunas directrices básicas ampliamente reconocidas en el mundo editorial.

Los libros necesitan un método determinado y unas normas específicas según la materia que traten. A su vez, esas normas deben tener como horizonte la eficacia comunicativa de acuerdo a su público meta: científico, académico, divulgación, nacional, público extranjero, etc.

No es materia de esta guía establecer las pautas y pormenores de la redacción de los manuscritos; estos lineamientos se pueden consultar en nuestro *Manual de estilo*.

# La editorial

La Editorial Universitaria Bonó es el organismo encargado de la labor editorial del Instituto de Estudios Superiores en Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó. Debido a esta adscripción, se especializa en la publicación de textos en estas áreas del saber. El equipo humano de la editorial vela por la calidad científica y formal de las publicaciones, presta asesoramiento y apoyo técnico editorial a los autores y a los futuros profesionales, y realiza la promoción, difusión y la distribución de los libros que edita en cada ámbito.

## Actividad

En las tres áreas del saber ya señaladas, la EUB publica textos dentro de tres registros: divulgación, investigación y ensayística. Como obras de divulgación se consideran los manuscritos orientados a la enseñanza universitaria de grado. Las obras de investigación son aquellos trabajos científicos originales que cumplen con los estándares internacionales de las especialidades respectivas. Los trabajos ensayísticos corresponden a ese género literario, caracterizado por una libertad expresiva mayor, sin perder la rigurosidad propia del especialista.

## Sello editorial

La Editorial Universitaria Bonó lleva a cabo acciones que garantizan la calidad de sus publicaciones mediante una verificación externa por pares ciegos. En este sentido, cuenta con un Consejo Editorial, compuesto por especialistas de las diferentes áreas del saber antes señaladas.

El logo de la editorial consiste en una B que evoca al mismo tiempo la B del logo del Instituto Bonó y dos libros superpuestos. Tiene tres aplicaciones de colores:



## Calidad

La Editorial Universitaria Bonó promueve el pensamiento crítico a través de la publicación de estudios e investigaciones en las áreas de las humanidades, ciencias sociales y filosofía, de autores dominicanos y dominicanistas, bajo criterios de calidad y principios éticos. De esta manera, contribuye al debate académico y profesional dentro y fuera de la República Dominicana.

## Sinergias

En el mundo de hoy hace falta más que nunca trabajar en colaboración con otros. La Editorial Universitaria Bonó se propone trabajar en redes formando parte de grupos culturales asociativos, colaborando en proyectos conjuntos y divulgando su producción por distintos medios. Entre las organizaciones con las que sostiene una estrecha colaboración destacan:

- **Ediciones MSC**

La Editorial Universitaria Bonó tiene un acuerdo especial con Ediciones MSC, la instancia de Amigo del Hogar dedicada al área editorial. Es una institución perteneciente a la congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón.

- **Centro Montalvo**

A través de la revista *Estudios Sociales*, la EUB trabaja en coordinación con el Centro de Acción y Reflexión Padre Juan Montalvo, SJ. Fruto de ese acuerdo, la editorial maneja los fondos de la revista y supervisa su equipo editorial.

## Política de acuerdos

La EUB tiene como política el establecimiento de alianzas con instituciones nacionales y extranjeras con vistas a ampliar su impacto en el mundo cultural. Estos acuerdos podrán ser permanentes o temporales, según lo demanden las circunstancias.

Entre las instituciones con las cuales se han llevado a cabo acuerdos temporales se encuentran Duke University Press (EE.UU.), Casa de las Américas (Cuba), The CUNY Dominican Studies Institute (EE.UU.), Dominican Studies Association (EE.UU.), la Fundación Juan Bosch y la editorial Narcea Ediciones.

## Colecciones y comités científicos

En principio, las publicaciones de la EUB formarán parte de colecciones con vistas a

facilitar su promoción, su distribución y su integración en un *corpus* de investigación o divulgación.

Cada colección es supervisada por un comité *ad hoc* especializado en las temáticas correspondientes. A continuación, se describen las colecciones existentes con sus respectivos comités científicos.

## Pensamiento y Vida

Forma parte de un proyecto de publicaciones de humanidades y filosofía, en diálogo con una visión cristiana del mundo. Es publicada en colaboración con Ediciones MSC. Esta colección parte de una visión del ser humano como ser libre y razonable, radicalmente abierto a una infinidad de posibilidades y, en última instancia, al Infinito. Se funda en la convicción de que las humanidades, las ciencias sociales y la filosofía no se agotan en un pensar libresco. Su sentido ha de ser eminentemente práctico, constituyéndose en una llamada al servicio de la vida. Desde el punto de vista cristiano, cree que la razón profundiza la fe y que la armonía de ambas conduce al compromiso por una sociedad justa y solidaria, más allá de cualquier credo particular. La colección quiere servir de base tanto para la actividad docente como para la lectura reflexiva del lector no especializado.

Comité científico:

- Francisco Escolástico
- Cristian Peralta
- Eugenio Rivas
- Juan Tomás García

## Diáspora Dominicana

Su propósito fundamental es tender puentes entre la producción intelectual de escritores y académicos de la diáspora dominicana, el público lector del país y la comunidad de dominicanistas en sus múltiples orígenes y ubicaciones.

La colección acoge obras inéditas, además de procurar la traducción de trabajos publicados en otros idiomas que ayuden a comprender de manera crítica y más inclusiva los fenómenos socio-culturales, históricos y políticos que afectan las dinámicas dominicanas. La colección incluye diversas áreas de conocimiento y perspectivas epistémicas: literatura, historia, ciencias sociales, estudios culturales e investigaciones transdisciplinares.

Comité científico:

- Michiel Baud
- Manuel Maza
- Anthony Stevens-Acevedo
- Silvio Torres-Saillant
- Neici Zeller

## Manuales Bonó

Esta serie publica manuales de nivel universitario en las áreas de saber de las que se ocupa el Instituto Superior Bonó. Los manuscritos deben ser inéditos si son en lengua española. Se aceptarán manuales publicados originalmente en otra lengua debidamente traducidos al español.

Comité científico:

- Francisco Escolástico

- Ana Margarita Haché
- Pablo Mella
- Mónica Volonteri

## Pedagógica Bonó

Esta colección publica ensayos y textos científicos sobre temas educativos. Se interesa sobre todo en trabajos de investigación y reflexiones que ayuden a mejorar la calidad de la educación, especialmente en República Dominicana, procurando colaborar con otras instituciones educativas.

Comité de dirección:

- Laura Abreu
- Rosa María Cifuentes
- Ana Margarita Haché
- Prudencio Piña
- Cheila Valera

## Para Conocer

Esta es la colección de divulgación cultural y científica de la editorial. Publica monografías sobre temas que interesan a la opinión pública. Su objetivo es ofrecer una introducción accesible escrita por expertos para un lector profesional o universitario no especializado en el asunto a tratar. Puede clasificarse como «alta divulgación».

El comité científico de esta colección está integrado por los miembros del Consejo Editorial de la EUB.

## Ensayos Bonó

La EUB incluye en esta colección ensayos originales y debates de ideas sobre problemas políticos, económicos, sociales y culturales, tanto de carácter global como de carácter local, así como obras documentales que sirvan de herramienta y referencia para abordar estos problemas. Esta colección acogerá también análisis de encuestas, memorias, entrevistas y testimonios, procurando hacer sinergias con otras instituciones académicas.

Comité científico:

- Soledad Álvarez
- Simón González
- Pablo Mella
- Fernando Valerio-Holguín
- Neici Zeller

## Revista *Estudios Sociales*

*Estudios Sociales* es una revista semestral arbitrada que publica artículos sobre temas sociopolíticos de República Dominicana y de la región del Caribe. Se interesa, además, en temas de actualidad en humanidades y filosofía. Está abierta a colaboraciones nacionales e internacionales que cumplan con sus objetivos y estándares editoriales.

La revista ha sido integrada a la labor de la Editorial Universitaria Bonó por un acuerdo entre el Centro de Reflexión y Acción Padre Juan Montalvo y el Instituto Superior Bonó. Los investigadores que quieran publicar en esta revista deberán adoptar las normas establecidas por su equipo editorial y seguir el proceso de edición propio de la revista. Las instrucciones se pueden conseguir [ingresando aquí](#).

## Consejo Editorial

Es el órgano colegiado de la editorial. Sus funciones principales son referir a la evaluación científica (designada a especialistas del propio Comité Editorial, de los distintos comités científicos o académicos externos a la editorial), aprobar o desaprobar la publicación de los originales recibidos y coordinar las actividades de los comités científicos de cada colección.

El Consejo Editorial contará con un/a director/a y un/a editor/a ejecutivo/a.

En la actualidad, esta instancia está integrada por:

- Pablo Mella (director de la EUB)
- Soledad Álvarez
- Michel Baud
- Ana Margarita Haché
- Fernando Valerio-Holguín
- Apolinar Veloz
- Neici Zeller (editora ejecutiva de la EUB)



# Proceso de publicación

## Primera etapa. Presentación y aprobación

### A. Presentación de propuestas

La EUB recibirá obras originales de autor/es o compilador/es de acuerdo a los objetivos generales de su misión en las áreas de humanidades, ciencias sociales y filosofía.

Las propuestas han de presentarse con los siguientes datos:

- Breve currículum del/los autor/es.
- Título de la propuesta.
- Resumen del contenido de la obra, redactado en dos o tres párrafos.
- El autor puede enviar en esta fase una parte de la obra que dé una idea de conjunto. Puede ser el índice, la introducción, un capítulo o la conclusión. Si el autor lo desea, puede enviar el manuscrito completo.
- Definición del público lector al que le puede interesar la propuesta, objetivos de la publicación, aportes al área de estudio, utilidad o beneficio de la publicación del libro, redactado en no más de una página de extensión.

Los documentos deben enviarse en soporte electrónico a través del correo electrónico [editorial@bono.edu.do](mailto:editorial@bono.edu.do).

### B. Evaluación de propuestas

Una vez ingresado el material, siguiendo los procedimientos administrativos establecidos, se remitirá al Consejo Editorial para su correspondiente evaluación. Si el dictamen es positivo, el autor deberá enviar el manuscrito completo en versión formato *docx* (en caso de no haberlo hecho antes) y se remitirá a un comité científico, integrado por dos o tres académicos, para realizar la evaluación de pares. El dictamen podrá tener una de tres figuras:

- Aprobado sin cambios
- Aprobado con ajustes
- No aprobado

El dictamen “Aprobado con ajustes” se refiere a realizar cambios en la extensión, la eliminación de ciertos pasajes, la inclusión de otros textos y recursos gráficos, la corrección de estilo, el mejoramiento del aparato crítico o el refuerzo de la argumentación.

El Consejo Editorial tiene la potestad de consultar a uno o dos evaluadores idóneos del mundo académico en el área temática del proyecto. Entendemos el proceso de revisión por pares como un diálogo, una actividad compartida en la que se construye el conocimiento.

Este paso de la primera etapa culmina con la aceptación (con o sin modificaciones) o el rechazo de la propuesta. En este momento, el Consejo Editorial de la EUB definirá en qué colección será publicada la obra aprobada.

El Consejo Editorial puede recibir manuscritos en inglés o francés para su evaluación. Si la instancia recomienda su publicación en lengua española, la traducción debe ser sufragada y vigilada por los autores. La EUB no contempla hasta ahora asumir labores de traducción.

### C. Proceso de contratación

Si la propuesta es aceptada, se transformará en un proyecto editorial de la EUB. En este paso, el autor presentará el manuscrito completo, con las modificaciones que hubiera sugerido el Consejo Editorial y/o los evaluadores consultados.

En esta etapa, los autores se comprometen a entregar un producto bien acabado y pulido en términos de su redacción; es decir, que no requiera grandes modificaciones, cambios de estructura ni, en general, ralentice el proceso de edición por la necesidad de numerosas correcciones.

En este momento, el original (con sus textos e imágenes) deberá adecuarse, si no se hubiera hecho desde un comienzo, a los instructivos planteados en esta guía (incluyendo el sistema de citas Chicago-Deusto). Una versión resumida del método de referencia bibliográfica Chicago-Deusto se puede conseguir [ingresando aquí](#).

En este original se deberá presentar también:

- Tabla de contenido de la obra completa (con todos los títulos, principales y secundarios, de capítulos y apartados).
- El texto íntegro y ajustado a las normas de estilo.
- Imágenes, ilustraciones y/o cuadros, en buena resolución y con sus respectivas fuentes, con los permisos de reproducción necesarios.
- Referencias bibliográficas completas.
- Índices varios (onomástico, toponímico, temático, etc., a consideración del autor).

En todos los casos, la EUB efectuará una entrevista con el/los autores para aclarar los términos de la colaboración, precisar las cláusulas del contrato (tanto para las ediciones impresas como para las electrónicas) y acordar la inclusión de la obra en el cronograma técnico de publicaciones.

Se procederá a la firma del contrato de publicación con los autores una vez que el equipo responsable de la EUB tenga en sus manos la versión final del manuscrito. El contrato indicará lo siguiente: la responsabilidad de los costos, los formatos de publicación, el número de ejemplares de la tirada impresa, los derechos de autor, el número de ejemplares que le corresponde y las formas de distribución. La variedad de circunstancias puede plantear la necesidad de incluir cláusulas *ad hoc*.

## Segunda etapa. Producción

### A. Corrección de estilo

El propósito de este paso es establecer el texto que se enviará a diagramación y diseño gráfico. El manuscrito original será revisado integralmente, proceso que no excederá los seis meses.

Se respetarán los conceptos, metodologías, hipótesis y demás planteamientos intelectuales de los autores, por cuanto los ajustes de este tipo ya han debido acordarse y aprobarse con el Consejo Editorial.

A los correctores de estilo corresponde, por ende, correcciones de forma y no de fondo en el texto, relacionadas con la ortografía, la gramática, la verificación de los formatos de citas y referencias, los detalles ortotipográficos y demás especificaciones de forma que establece el manual de estilo de la EUB.

En esta etapa los autores deben suministrar el prólogo, proemio, prefacio, epílogo o cualquier otro texto adicional para acompañar el libro y cuya redacción recaiga en una persona distinta a los autores de la obra.

Una vez concluido este paso, el manuscrito corregido y ajustado al manual de estilo de la EUB pasa directamente a diagramación.

Incluso cuando los autores hayan encomendado una corrección de estilo previa a la entrega del manuscrito a la EUB, el Equipo Ejecutivo deberá efectuar, cuanto menos, una revisión general para asegurarse de que se cumplen con las normas estilísticas en cuanto a las citas y referencias, detalles ortotipográficos y detalles similares.

## B. Diagramación y diseño gráfico

Los técnicos de diseño realizarán la diagramación de las páginas interiores del libro con los textos e imágenes definitivos. Se reitera que estas deben ser aportadas por completo antes de comenzar la diagramación. En los días sucesivos, la EUB diseñará una propuesta de tapa.

En caso de que los responsables de la editorial tengan sugerencias de imágenes no pensadas por el autor, procederán a proponerlas hasta lograr un acuerdo con este.

Los autores deben suministrar durante el comienzo de la diagramación la biografía acortada y un texto breve que resuma el espíritu del manuscrito, así como algún comentario que suministren otros autores para incluirse en la contratapa. Acto seguido, el Equipo Ejecutivo comenzará a trabajar en los paratextos del libro (título definitivo, solapas, etc.), en los que tendrá la última palabra.

## C. Aprobación definitiva por parte del autor

La EUB entregará al autor una copia digital del libro ya diseñado para su revisión final. Los autores deberán revisar y aprobar los contenidos con la firma electrónica del documento correspondiente. Cualquier corrección que sea necesaria deberá señalarse directamente en el documento digital. Estas sugerencias deben ser remitidas en un período no superior a los dos (2) meses a partir del envío del PDF corregido al correo electrónico de los autores .

En esta fase, los autores no podrán proponer modificaciones mayores del libro que produzcan desajustes en la paginación, es decir, eliminación o incorporación de párrafos enteros, secciones, encabezados, citas, gráficos, etc. Tampoco se permitirá el cambio de lugar de secciones, capítulos o apartados.

## Tercera etapa. Impresión y/o edición digital

Aclarados los aspectos legales y de imprenta, la EUB iniciará el trámite de registro legal del libro. El punto clave es la solicitud del ISBN ante la agencia acreditada en el territorio nacional.

Esta etapa culminará con la gestión por parte de la EUB de la impresión del libro o su diseño y publicación en formato digital.

## Cuarta etapa. Posproducción: difusión, promoción y distribución

Una vez finalizado todo el proceso de edición y estando el libro producido en algún soporte (impreso o digital), la EUB, en coordinación con el autor, realizará la puesta en circulación, la difusión y la distribución de la obra.

La EUB velará por publicitar el libro tomando en consideración la variedad de recursos con que se cuenta en el momento de la publicación. Los autores no deberán realizar producciones o promociones no acordadas con la EUB para el lanzamiento y la venta de los libros.

<p>Tiempo estimado total del proceso de publicación desde la recepción de la propuesta: entre 7 y 16 meses. Este tiempo, no obstante, es variable en función de la complejidad del proyecto.</p>
--